

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INTERNATIONAL TRADE
LOGISTICS ASSISTANCE GECOMEXI CIA.LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de abril de 2020, siendo las 10 en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Catalina Aldaz y Portugal, se reúne en Junta General Universal de accionistas/socios de la Compañía INTERNATIONAL TRADE LOGISTICS ASSISTANCE GECOMEXI CIA.LTDA CIA. LTDA. los siguientes accionistas

1. **JIBAJA PICO CAROLINA ANDREA**, por sus propios derechos y representando el 48% del capital social,
2. **MORA LEON LUIS ALBERTO**, por sus propios derechos y representando el 51 % del capital social,
3. **PICO DIAZ ELSIE MARLENE** por sus propios derechos y representando el 1% del capital social.

Preside la reunión Luis Alberto Mora Leon en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Carolina Andrea Jibaja Pico.

El Presidente manifiesta que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quorum legal y reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a aprobar el siguiente orden del día:

1. Informe de actividades del Gerente General
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.
3. Determinar el destino de utilidades del presente ejercicio, en caso de que existir pérdida, señalarlo)
4. Lectura y aprobación del acta de accionistas/socios

Se somete a aprobación el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a deliberar sobre el primer punto

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENTE GENERAL

Toma la palabra (nombres y apellidos del gerente) y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 los mismos que han sido elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera normas que fueron adoptadas según lo resuelto por la Superintendencia de Compañías.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

DESTINO DE UTILIDADES

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ACCIONISTAS

No habiendo otros puntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

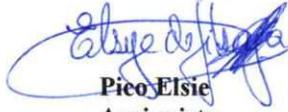
Reinstalada la sesión luego de 30 minutos, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas/socios. Se levanta la sesión siendo las (hora).



Jibaja Carolina
Accionista



Mora Luis
Accionista



Pico Elsie
Accionista